

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Cincuenta y dos días naturales, a contar desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

b) Documentación que integrará las ofertas: La que figura en la cláusula 8.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Patronat Municipal d'Esports de la ciutat de Castelló.

2.º Domicilio: Maestro Ripollés, 12.

3.º Localidad y código postal: Castellón 12003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso):

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Patronat Municipal d'Esports de la ciutat de Castellón.

b) Domicilio: Maestro Ripollés, 12.

c) Localidad: Castellón.

d) Fecha: Siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: Podrán presentarse reclamaciones contra el pliego en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

11. Gastos de anuncios: Serán a cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de abril de 2000.

Castellón, 6 de abril de 2000.—El Vicepresidente del Patronato, Ramón Adelantado Campos.—18.864.

Acuerdo de la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Mallorca, de fecha 28 de diciembre de 2000, por el que se adjudica el contrato relativo a la publicidad del Consejo Insular de Mallorca.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejo Insular de Mallorca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación del Área de Servicios Generales.

c) Número de expediente: 97.99.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Publicidad del Consejo Insular de Mallorca, consistentes en la creación, edición y difusión a través de los medios de comunicación social de anuncios publicitarios en cualquier tipo de soporte, así como la mediación con los correspondientes medios de comunicación social para la difusión de aquéllos.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 2 de diciembre de 1999, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S232, de 30 de noviembre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, gasto máximo de 217.687.700 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 28 de febrero de 2000.

b) Contratista: «Malla, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 2 por 100 de descuento sobre los precios unitarios de tarifa con un máximo de gasto por importe de 217.687.700 pesetas.

Palma, 29 de febrero de 2000.—La Presidenta del Consejo Insular de Mallorca, María Antonia Munar Riutort.—18.933.

Anuncio de la Resolución adoptada por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, el 27 de marzo de 2000 convocando concurso público para adjudicar el contrato de consultoría y asistencia para el estudio y elaboración del proyecto y posterior dirección de obra de una piscina cubierta y otras instalaciones deportivas en el polideportivo municipal de la Dehesa Boyal.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: CON 43/99.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Estudio y elaboración del proyecto y posterior dirección de obra de una piscina cubierta y otras instalaciones deportivas en el polideportivo municipal de la Dehesa Boyal, que comprende:

1. La elaboración del plano topográfico de la parcela donde se ubicará la construcción.

2. La elaboración del estudio geotécnico.

3. La elaboración del proyecto básico y de ejecución de las obras.

4. La elaboración del estudio de seguridad y salud.

5. La dirección de las obras del proyecto.

b) División por lotes y número: Número de referencia de la CCP:867.

c) Lugar de ejecución: San Sebastián de los Reyes (Madrid).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: A ofertar por el licitador.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 73.033.980 pesetas, IVA incluido, que se financiará con cargo al presupuesto municipal de 2000.

5. Garantía provisional: 1.460.680 pesetas; definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.

c) Localidad y código postal: San Sebastián de los Reyes, 28700 (Madrid).

d) Teléfono: 91-6597140.

e) Telefax: 91-6545848.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante la presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Ninguno, pero las personas jurídicas deberán indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio. El Ayuntamiento podrá contratar con uniones de empresarios para que se constituyan temporalmente al efecto, conforme regula el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 6 de junio de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: Consistirá en tres sobres cerrados señalados con las letras:

A) Proposición económica, redactada en castellano.

B) Documentación administrativa, la que preceptúa el artículo 80 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, reseñada en la cláusula 7.^a del pliego de condiciones económico-administrativas.

C) Documentación técnica, a saber:

1. Anteproyecto de la solución ofertada. Este anteproyecto estará formado por los elementos precisos para definir la solución propuesta de acuerdo al programa de necesidades. Como mínimo deberá incluir:

a) Memoria justificativa y descriptiva con una explicación sobre:

Criterios sobre ordenación general de las instalaciones deportivas, locales y espacios proyectados.

Tipología de la instalaciones deportivas, con explicación sobre:

Circulaciones de usuarios y público en general.

Criterios de funcionalidad adoptados.

Dimensiones y superficie de cada instalación.

Memoria de calidades de los materiales a emplear.

Integración de las nuevas edificaciones con las instalaciones y el paisaje general ya existente.

Planos: Plantas, alzado y secciones más definitivas y características.

c) Avance del presupuesto:

Coste estimado global de la construcción (coste máximo, IVA incluido, 1.499.880.000 pesetas).

Coste estimativo de cada una de las instalaciones deportivas y espacios auxiliares proyectados.

Precio de ejecución material estimado por metro cuadrado de cada instalación deportiva y espacio auxiliar.

d) Plazo de presentación del proyecto básico y de ejecución y del estudio de seguridad, a contar desde la formalización del contrato.

2. Memoria de gestión: Análisis de funcionamiento actual, diagnóstico y criterios de gestión aportados por la solución propuesta por el concursante.

3. Experiencia: Se indicarán los trabajos, acreditados documentalmente, que guarden relación con la naturaleza y envergadura del trabajo objeto del concurso.

4. Memoria esquemática de la posible división de la obra por fases con su correspondiente valoración económica. Incluirá las soluciones planteadas para que pueda ejecutarse la totalidad de la obra por fases si así conviniera al Ayuntamiento y de acuerdo a la normativa vigente. La propuesta considerará un uso autónomo e independiente de cada una de las fases propuestas. Para ello se deberá tener en cuenta los accesos disponibles, las instalaciones existentes, y la necesidad de seguir funcionando en todo momento con la mayoría de los servicios ofertados actualmente.

En cada sobre figurará su respectivo contenido y el nombre del licitador, de la siguiente forma: «Proposición que presente don (en nombre propio o en representación de) para tomar parte en el concurso público para adjudicar el contrato de consultoría y asistencia para "El estudio y elaboración del proyecto y posterior dirección de obra de una piscina cubierta y otras instalaciones deportivas en el polideportivo municipal Dehesa Boyal"».

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento, Registro General, planta baja, de ocho treinta a catorce horas.

2.º Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.

3.º Localidad y código postal: San Sebastián de los Reyes, 28700 (Madrid).